

COMUNICADO

Primero.- Visto que con fecha: 10 de Abril de 2019, se reúnen bajo la Presidencia de D^a María del Carmen Gea Ramos, los miembros del tribunal, a los efectos de seleccionar un/a contratado/a laboral temporal, como Agente de Igualdad por el procedimiento concurso-oposición libre, conforme a las bases aprobadas por el Sr. Presidente en Resolución dictada con fecha 27 de Febrero de 2019.

Segundo.- Visto que la fase de concurso estaba prevista para el pasado día; 26 de Abril de 2019 (viernes), a las 10´00 hs. Convocatoria que no llegó a celebrarse, según comunicado emitido con fecha: 25 de Abril de 2019. Y motivado por la indisponibilidad sobrevenida de varios miembros del Tribunal de Selección.

Tercero.- Que a través de la presente, se da informado y convocado a los intersead@s, para celebrar la sesión de Concurso; que se establece en el procedimiento de selección de UN/A AGENTE DE IGUALDAD, resultando convocada dicha sesión selectiva para el siguiente día:

- **DIA: 07 de Mayo de 2.019 (martes).**
- **HORA: A las 9:30 horas.**
- **LUGAR: En la sala de sesiones de la Sede de Mancomunidad Sierra Suroeste, en Jerez de los Caballeros (BADAJOZ).**

EL TRIBUNAL UN/A AGENTE DE IGUALDAD

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María del Carmen Gea Ramos.